

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SEDE DEL IEEQ

APRUEBAN DIPUTADOS INSTALACIÓN DE SEDES DEL IEEQ EN LA ZONA METROPOLITANA

Por Katia Lemus

A partir de su aprobación en el Pleno de la Legislatura Local, el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ) podrá hacer las modificaciones que considere pertinentes para que la Zona Metropolitana cuente con sedes de ese organismo electoral. De acuerdo con el dictamen que se aprobó en la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, se modificará el artículo 55 a la “Ley Electoral del Estado de Querétaro” para que el IEEQ pueda establecer sedes donde considere necesarias. Sobre el tema, Armando Sinicio Leyva, diputado de Morena, explicó que el proyecto aprobado en lo general busca replantear la ubicación geográfica para que estratégicamente la gente que vive en la Zona Metropolitana tenga acceso a estas instalaciones. “No hablamos de presupuesto, pero la comisión es quien determina esa situación, ahorita lo que se aprobó es que con el afán de tener una logística adecuada y una ubicación geográfica de acuerdo al número de habitantes para poder captar todos los servicios y necesidades del instituto”. De igual forma, el coordinador de la bancada de Morena dijo desconocer el número de plazas o de personal que podría trabajar en estas sedes que podrían instalarse en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan. “El número de plazas se debe revisar de acuerdo a los presupuestos autorizados en el programa general de desarrollo económico que solicite el órgano electoral”.

<https://laopiniondesantiago.com/2022/07/13/aprueban-diputados-instalacion-de-sedes-del-ieeq-en-la-zona-metropolitana/>

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

“QUERÉTARO CON RUMBO” AVANZA EN CONFORMACIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Por Diego Hernández

Solo una organización de las 4 que buscan conformarse como partidos políticos locales en Querétaro ha dado pie a las asambleas que se les piden como requisito, informó Grisel Muñiz presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Fue «Querétaro con Rumbo» quién ya hizo dos asambleas recientemente. La presidenta recordó que tienen hasta el 30 de noviembre de este año para cumplir con este requisito que se pide para poder ser un partido local. Muñiz Rodríguez explicó que pueden ser 10 asambleas distritales o 12 municipales las que tienen que llevarse a cabo por parte de estas asociaciones para poder cumplir con la norma del IEEQ y seguir en el proceso. Las 4 interesadas que buscan su conformación Son el Movimiento Laboralista, Querétaro con Rumbo, Biodiversidad Querétaro y Razón y Participación AC. Asimismo, señaló que si hubo asociaciones que impugnaron la decisión de quedar fuera del proceso, lo que se debe de respetar porque están en su derecho respondió la presidenta. Desde el interinato de María Pérez Cepeda está el proceso para que organizaciones se conviertan en partidos locales y siguen estos trabajos después del cambio de mando sin interrupciones; fue de esta manera que se creó Querétaro Independiente, ahora extinto.

<https://presenciauniversitariauaq.com/queretaro-con-rumbo-avanza-en-conformacion-como-partido-politico-local/>

4 ORGANIZACIONES BUSCAN CONVERTIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, confirmó que son 4 las organizaciones que continúan en el proceso para convertirse en partidos políticos. Se trata de: Movimiento Laboralista, Querétaro con Rumbo, Biodiversidad Querétaro y Razón y Participación A.C. Grisel Muñiz detalló que solo el movimiento Querétaro con Rumbo ya ha presentado su agenda para las asambleas distritales y municipales. En ese sentido, recordó que tendrán hasta el 30 de noviembre para llevar a cabo 10 asambleas distritales o 12 municipales, según lo que dictamina la ley electoral. «PUEDEN SER 10 ASAMBLEAS DISTRITALES O 12 MUNICIPALES, HASTA ESTE MOMENTO SOLO UNA ORGANIZACIÓN LLEVA

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

DOS, TIENEN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE PARA LLEVARLAS A CABO Y EL INSTITUTO ELECTORAL ESTÁ PREPARADO PARA ESTO», COMENTÓ LA TITULAR DEL IEEQ. Si dichas organizaciones cumplen con todos los requisitos que marca la Ley Electoral, en las elecciones del 2024 aparecerán 4 partidos políticos más en las boletas.

<https://rrnoticias.mx/2022/07/13/4-organizaciones-buscan-convertirse-en-partidos-politicos/>

<https://circulonoticias.com/queretaro-podria-contar-con-4-nuevos-partidos-politicos/>

<https://www.viatres.com.mx/queretaro/2022/7/13/cuatro-asociaciones-buscan-consolidarse-como-partidos-politicos-en-queretaro-10563.html>

<https://adninformativo.mx/solo-queretaro-con-rumbo-ha-comenzado-asambleas-con-miras-a-ser-partido-politico-ieeq/>

INTERÉS ELECTORAL

RESTITUYE EL TEEQ LOS DERECHOS ELECTORALES DE ÁNGEL BALDERAS

El TEEQ ordenó restituir los derechos electorales de Ángel Balderas, luego de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena le canceló el registro como militante del partido, por la sentencia en su contra por violencia política en razón de género. Durante la sesión, los magistrados del TEEQ avalaron el proyecto de restitución para que se realice una nueva sentencia, acorde con las leyes electorales y constitucionales del país. (EUQ 7, CQRO 2, LL)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LUPITA NO SE DESCARTA “NO ME PONGO LÍMITES”

Por Cecilia Conde

Aunque continuar con el trabajo en la Secretaría de Gobierno sería lo óptimo, su titular Guadalupe Murguía no se descartó para buscar alguna candidatura en el 2024, si es competitiva. La también senadora con licencia fue entrevistada en el programa “Pablo y los Lobos” por Pedro Pablo Tejada y Mario León Leyva en Radar News 107.5. Ahí sostuvo que ella no se pone un “techo” en su carrera política, y que el futuro dependerá de las evaluaciones al momento de tener que tomar una decisión. (DQ 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LUPITA NO SE DESCARTA “NI ME PONGO LÍMITE”

Cumplir su trabajo la impulsaría, pero también le restaría votos; entrevista en Radar News 107.5. (DQ principal)

N: RECIBEN A MARCIAL

Familiares y amigos velaron al migrante originario de Pinal de Amoles. (N principal)

AM: APUESTA SEDESOQ POR EL TEJIDO SOCIAL

La dependencia estatal intervendrá en seis colonias capitalinas para prevenir la violencia y la delincuencia. (AM principal)

PA: VA KURI AL AIRSHOW

Viajará a Londres el fin de semana para asistir a la principal feria aeroespacial del mundo. (PA principal)

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

EUQ: QUERÉTARO CON LA MAYOR OCUPACIÓN DE CAMAS EN UCI

Reporta 66.6% de hospitalización con ventilador en cuidados intensivos, la cifra más alta del país, de acuerdo con datos de la Red IRAG. (EUQ principal)

CQRO: REVISAN CON UNESCO PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO

El alcalde capitalino Luis Bernardo Nava Guerrero, en compañía de Frederic Vacheron Oriol, develó la placa conmemorativa por el 25 aniversario de la inscripción de Querétaro a la zona de monumentos históricos. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

LLAMA MAURICIO KURI A PROTEGER Y GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO

En el marco de la presentación del Índice de Estado de Derecho 2021-2022, y el informe para Querétaro por parte de World Justice Project, el gobernador Mauricio Kuri llamó a las y los ciudadanos a mejorar esta evaluación de forma permanente y elevar al estado al siguiente nivel de justicia social y bien común. (FN)

VA KURI AL AIRSHOW

Por Fernando Venegas Ramírez

Este fin de semana, una delegación queretana encabezada por el gobernador Mauricio Kuri viajará a Inglaterra para participar en la feria aeroespacial más importante a nivel mundial. Concretamente al evento Farnborough Airshow, que tras dos años de ausencia por la pandemia, congregará a mil 500 expositores del sector aeroespacial, 79 de las 100 compañías más importantes y 80 mil visitantes de 96 países. Ahí, se instalará un stand para promover a la entidad como el cuarto destino mundial en inversión aeroespacial. (PA 4)

ANUNCIAN CIERRE DE LATERAL DE 5 DE FEBRERO

Debido a los trabajos de Paseo Cinco de Febrero, a partir de este miércoles y hasta nuevo aviso, permanecerá cerrada la lateral de esa vía, a la altura de avenida Tlacote hasta Pino Suárez, en sentido a Plaza de Toros. Las autoridades del estado solicitaron a la ciudadanía utilizar vías alternas. (Q)

PADRES DECIDIRÁN SI MENOR AGREDIDO REGRESA O NO A LA MISMA ESCUELA

Aunque será una decisión de los padres, Martha Soto, titular de la SEDEQ, confirmó que, a través de la USEBEQ plantearon que pudiera beneficiar que, una vez que se recupere, Juan se reintegre a la telesecundaria de El Salitre, donde fue agredido por dos de sus compañeros. El menor de edad dejó el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer el 11 de julio, tras recibir injertos de piel ante las quemaduras de segundo y tercer grado que le causaron dos alumnos de dicha telesecundaria el 6 de junio. (CQRO 6, N 6)

VACUNACIÓN ANTICOID-19 PARA NIÑOS CONTINUARÁ LUNES Y MARTES

La jornada de vacunación contra Covid-19 para personas de cinco a 11 años en el municipio de Querétaro será ampliada, por lo tanto, el lunes y martes de la próxima semana también aplicarán el biológico a este sector de la población, afirmó la delegada de la Secretaría de Bienestar en el estado de Querétaro, Rocío Peniche Vera, quien explicó, que actualmente existe una demanda que sobrepasa la capacidad instalada. (CQRO 4, ADN)

RECUPERARÁN TEJIDO SOCIAL EN COLONIAS CAPITALINAS

Por Estrella Álvarez

En entrevista, el titular de la Sedesq, Agustín Dorantes informó que la intención es que se combata con diversos programas y acciones diferentes incidencias delictivas que derivan en la deserción escolar en la zona. “Vamos a empezar con seis colonias y la idea es que, después de esa ejecución, en este programa podamos replicarlo en más colonias. ¿Qué queremos combatir? Pues todas estas causas generan incidencia delictiva”. (AM 1 y 4)

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

ENTRARÁN EN VIGOR IMPUESTOS AMBIENTALES EN QUERÉTARO

A partir del 2023, en Querétaro el gobierno estatal cobrará tres nuevos impuestos ecológicos a las empresas, aseguró Marco Del Prete, titular de la SEDESU. Los impuestos corresponden: uno para las emisiones de CO2 a la atmósfera, el segundo para los minerales no metálicos y el tercero para los residuos de manejo especial. (FN)

VERIFICAN 420 MIL AUTOS

Por Ana Karina Vázquez

El 70% del padrón vehicular en Querétaro, es decir, unos 420 mil de los 600 mil vehículos registrados, y que tendrían que haber cumplido con la verificación hasta el primer semestre de 2022, están regularizados, informó Marco del Prete, titular de la SEDESU. Informó que las cifras de verificación durante la primera mitad del año son similares a las de 2021. (DQ 9)

CAPACITARÁN A MÁS DE 17 MIL DOCENTES EN EL ESTADO

Por Montserrat Márquez

En los próximos 15 días y hasta el 30 de julio, los más de 17 mil docentes de educación básica tendrán capacitación integral en materia educativa y socioemocional, informó Martha Soto, titular de la SEDEQ. Destacó que los protocolos de actuación para los docentes, así como las actualizaciones de los mismos, se han revisado desde la presentación del Programa Sectorial de Educación. (EUQ 1 y 5, FN, PA 5)

REINSTALARÁN A LUCIO NAVARRO EN USEBEQ

Por Mónica Gordillo

Lucio Navarro confirmó que llegó a un acuerdo de conciliación con el Concyteq y, en consecuencia, recibió la restitución de su puesto en la USEBEQ, así como una indemnización económica de acuerdo con la “Ley federal del trabajo”, que incluye el pago de una cirugía derivado de una fractura en el codo del brazo derecho que sufrió en mayo y que no cubrió en ese momento su seguro como trabajador. Lucio, hombre transgénero, quien denunció ante medios de comunicación que el Concyteq lo despidió por su orientación sexual. (CQRO 6)

FUE DESPEDIDO POR SU ORIENTACIÓN SEXUAL EN EL CONCYTEQ; TENDRÁ QUE SER RESTITUIDO

Lucio Navarro denunció despido por su orientación sexual, además de señalar actos homofóbicos en el Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro (Concyteq). Lucio tuvo que interponer su denuncia por despido injustificado y además, una queja por discriminación ante la DDHQ, en contra del Concyteq. Su relación laboral con el Concyteq inició en enero de 2020, primero con remuneración por honorarios y después con base. Con dos años y dos meses fue despedido. En relación a la queja ante la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro, su presidente Javier Rascado indicó que el organismo está solicitando los informes de la autoridad y dará acompañamiento a la persona. (EQ, V3)

REALIZA USEBEQ XV MUESTRA DE LENGUA MATERNA ÑHŌÑHŌ

Con el objetivo de promover la lengua materna en su expresión oral y en lengua de señas mexicanas, así como costumbres y tradiciones de la cultura local, la USEBEQ lleva a cabo la XV Muestra de Lengua Materna Ñhŏñhŏ en la escuela secundaria técnica No. 24, Rafael Ramírez de la comunidad de San Ildefonso Tultepec, municipio de Amealco de Bonfil. “Pertener a esta cultura nos fortalece como mexicanos, ya que el país lo conformamos todos, cada uno de nosotros tiene características especiales, pero ante la ley todos somos iguales. En México hay oportunidades y las estamos aprovechando, el esfuerzo que hace el estado por brindar un servicio educativo de calidad se ve reflejado en la formación de nuestros alumnos, que más adelante serán queretanos comprometidos con el país, socialmente participativos y económicamente productivos”, afirmó el coordinador general de la USEBEQ, Raúl Iturralde. (N 4)

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

PODER LEGISLATIVO

TENDRÁ INSTITUTO ESTATAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS RECURSOS HASTA 2023

Constituyó Querétaro el Instituto Estatal de los Pueblos Indígenas y nombró a su titular, pero no dotó al organismo de recursos y tampoco de lineamientos, expuso la diputada local Yasmín Albellán Hernández, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas. Sostuvo un encuentro con Aurelio Sigala, quien está al frente del nuevo organismo estatal, en él se acordó sumar esfuerzos a favor de las comunidades indígenas, así como para construir para el 2023 los recursos necesarios para el organismo. (Q, EUQ 7)

ANUNCIA PAUL OSPITAL INICIATIVA PARA DESPENALIZAR EL ABORTO

En conferencia de prensa, el diputado priista Paul Ospital anunció una iniciativa para reformar el Código Penal de Querétaro con la intención de despenalizar el aborto en el estado. El legislador destacó que permanecería la sanción para las personas que obliguen a la mujer a abortar, e incluso se duplica la pena, pues pasaría de un periodo de 4 a 7 años de prisión a uno de 8 a 14 años: “es decir, a las personas que decidan sobre el cuerpo de una mujer y la obliguen a practicarse un aborto”. (DQ 7, EUQ 7, CQRO 5, PA 8, LL)

LEGISLATIVO Y UVM FIRMAN CONVENIO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

El presidente de la Mesa Directiva Antonio Zapata encabezó la firma de convenio entre el Poder Legislativo y la UVM, con el objetivo de brindar su oferta académica a la plantilla laboral del Congreso local; contando con la presencia del rector de la UVM, Juan José Ochoa Cázares; la coordinadora de Vinculación, campus Querétaro de la UVM, Rosenda Gabriela Camacho Sandoval; el secretario de Servicios Parlamentarios, Fernando Cervantes Jaimes; el director de Servicios Administrativos, Eduardo Daniel Llamas Romo; de coordinadores, jefes de área y trabajadores de la dependencia. (ALQRO)

FALTAN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN PARA LOS MIGRANTES

Por Khalid Osorio

Entre los pendientes locales en materia de migración está la armonización de la ley local con la federal, además de crear protocolos para la inserción de quienes lleguen al estado, así como fortalecer el trato conforme a los derechos humanos, subrayó el legislador de Morena, Juan José Jiménez, en el segundo día del laboratorio en este tema. (DQ 8)

NECESARIO ESCUCHAR A LA FAMILIA DE ISAAC: A. LÓPEZ

Por Sergio Hernández

La diputada presidenta de la Comisión de Educación Ana Paola López dijo que antes de ofrecer o realizar acciones sobre el drama que vive hoy la familia del niño Isaac, que está postrado de por vida, es necesario escuchar a la familia. Isaac es el pequeño de la escuela República Francesa –ubicada en Sauces- que el 30 de marzo sufrió una caída, todavía no aclarada por ninguna autoridad, situación que lo tiene con un daño cerebral en más del 70%. (N 6)

PIDE ASTUDILLO REUTILIZAR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Ricardo Astudillo Suárez, diputado local por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pidió que se recicle el material de construcción para mitigar el impacto al medio ambiente. “Estamos en el momento idóneo para que todo el material resultante de la obra de 5 de Febrero se pueda reutilizar, siguiendo los principios de la Ley de Economía Circular y de conformidad a la Norma Técnica Ambiental Estatal, que establece los requisitos para el manejo de los residuos de construcción y demolición, así como su trazabilidad para la entidad de Querétaro. (AM 22, PA 5)

“SOBRE LEY DE AGUAS ESTÁ EQUIVOCADO EL SEÑOR RASCADO”, GILBERTO HERRERA RUIZ

El senador Gilberto Herrera cuestionó al titular de la DDHQ Javier Rascado, por no haber emitido un juicio de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Aguas de Querétaro, cuando esta viola el derecho al acceso universal del vital líquido, y recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya calificó como inconstitucional que se niegue este derecho. (M)

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

PODER JUDICIAL

CERO PROCESOS JUDICIALES POR ABORTAR EN QUERÉTARO

Mariela Ponce, magistrada presidenta del TSJ, apuntó que los jueces locales no han tenido ningún caso por el delito de aborto en el estado. Señaló que respetan la sentencia de la SCJN, por lo tanto, no judicializan ningún caso por este delito y no hay alguno en proceso. “No tenemos casos, no están judicializadas, no sé si en Fiscalía, pero nosotros no tenemos ningún caso de aborto que nos haya llegado ni el año pasado, ni este”. (CQRO 5, ALQRO)

MUNICIPIOS

VIGILARÁ LAS POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Por Mario Luna

El Sistema de Igualdad Sustantiva Entre Hombre y Mujeres busca el desarrollo de políticas públicas mediante una transversalización a favor de la perspectiva de género, dio a conocer la directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), María Guadalupe Gómez Rodríguez. Durante la Primera Sesión Ordinaria del Sistema de Igualdad Sustantiva Entre Hombres y Mujeres, Gómez Rodríguez indicó que todas las secretarías y direcciones que comprenden la administración pública municipal deberán de generar acciones donde se incorpore la perspectiva de género. Dichas políticas, dijo, también deberán estar alineadas al Plan Municipal de Desarrollo. (ESSJR 3)

QUE NO HAY ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Por David Álvarez

En Querétaro hay cifras elevadas de mujeres víctimas de violencia de género, lo que significa que no hay una atención sustantiva ni el respeto a sus derechos humanos por parte de las autoridades; así lo aseguró Laura Santos, directora de Investigación en el Colectivo de Litigio Estratégico e Investigación en Derechos Humanos (CLEIDH). (DQ 7)

DEVELA LUIS NAVA PLACA POR EL 25 ANIVERSARIO DE LA INSCRIPCIÓN DE QUERÉTARO EN LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE LA UNESCO

El presidente municipal de Querétaro Luis Nava recibió en las instalaciones de la delegación Centro Histórico al director general de la UNESCO en México, Frederic Vacheron Oriol, para develar en este antiguo Palacio Municipal la placa conmemorativa por el 25 aniversario de la inscripción de Querétaro a la zona de monumentos históricos como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. (DQ 4, N 3, AM 22, EUQ 2, CQRO 1 y 3, LDH, M, LL)

PAGA AYUNTAMIENTO CAPITALINO MÁS DE 1.5 MILLONES DE PESOS EN REEMPLACAMIENTO

El municipio de Querétaro ha pagado 1 millón 866 mil pesos en el cambio de placas para su parque vehicular, de acuerdo a la secretaria de Administración, Ana María Osornio. Indicó que hasta el momento el 70% de las unidades ya cuentan con las nuevas placas, es decir, 1,071 vehículos, y el resto está en proceso de canje. Al hacer el pago de manera puntual, el municipio pudo ahorrarse la cantidad de 550 mil pesos, a decir de la funcionaria. (FN)

PONDRÁ MUNICIPIO ELECTRODOMÉSTICOS PARA CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS

Por Rossy Martínez

Con el objetivo de disminuir actos violentos, en donde se encuentren involucradas armas de fuego; el alcalde Roberto Cabrera dijo que su administración trabajará en coordinación con el Séptimo Regimiento Mecanizado de La Llave, para realizar el canje de armas por artículos electrodomésticos. Comentó que, será a partir de agosto cuando se establezca la logística para las actividades que se llevarán a cabo en las comunidades, en donde se presenta más el tipo de portación de armas de fuego. “Por recomendación del ejército, se realizará un evento de canje al mes y se concluirá con la estrategia hasta diciembre del presente año. (PA 9)

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

ALCALDE COMPROMETIDO A IMPULSAR LA EDUCACIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Mariana Canceco Caballero

El presidente municipal, Roberto Cabrera, se comprometió a que las personas que no hayan alcanzado becas por parte del municipio de San Juan del Río, se van a contemplar para la próxima convocatoria. Distinguió que los sanjuanenses tienen ganas de superarse y destacan por su esfuerzo y dedicación, por lo que anunció que se entregarán 12 mil becas que beneficiarán a alumnos de primaria, secundaria, preparatoria, universidad y educación especial. (ROQRO)

APRUEBAN PROYECTO PARA IMPULSAR IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN SAN JUAN DEL RÍO

Esta mañana, en sesión ordinaria del sistema de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, encabezada por el Instituto Municipal de la Mujer en San Juan del Río, fue aprobado el proyecto para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio. (...) El presidente municipal, Roberto Cabrera, mediante su representante la maestra, Judith Ortiz Monroy, exhortó que a mediados de agosto se brinde un reporte con respuestas y resultados de este proyecto, para que sean incluidos en el primer informe de gobierno. (ALQRO)

BUSCA SAN JUAN DEL RÍO SEDE DEL EVENTO PARA 2023

Por Dolores Martínez

El presidente municipal de San Juan del Río Roberto Carlos Cabrera dio a conocer que para el próximo año, estará buscando que la primera reunión de las Ciudades Patrimonio sea en esta demarcación, con el propósito de potencializar el valor histórico de San Juan a nivel mundial. (ESSJR 4)

CONVOCAN A MATRIMONIOS COLECTIVOS EN PEDRO ESCOBEDO

Por Mario Luna

A través de sus redes sociales, el gobierno municipal de Pedro Escobedo lanzó la convocatoria, donde invitó a todas las parejas de la demarcación que deseen contraer matrimonio a unirse a esta campaña. La ceremonia de matrimonios colectivos se realizó en el Auditorio Municipal de la unidad sur, ubicado en la comunidad de La Lira. (ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD, EN EL TOP 10 DE INVERSIÓN: COPARMEX

Por Sirse Rosas

El estado de Querétaro volvió a entrar en el top de empresas Coparmex que consideran que es buen momento para invertir, al ubicarse en el noveno sitio a nivel nacional con el 56.8% de las empresas afiliadas al organismo, un avance de tres lugares desde el doceavo peldaño en el que se ubicó el estado en la encuesta anterior, de acuerdo con Data Coparmex. (EUQ 4)

PESE A PANDEMIA, CRECE 7.6% INDUSTRIA

Por Laura Banda

En medio de un incremento de contagios de Covid-19, la industria manufacturera de Querétaro logró cerrar la primera mitad de 2022 con un crecimiento de 7.6%, ubicándose en la décima posición con respecto al resto de las entidades, destacó el presidente de la Canacintra, Esaúl Magallanes. (EUQ 1 y 4)

AVANZAN TRABAJOS PARA LOGRAR PRESENCIA DE LA UAQ EN COLÓN

Por Mario Carranza

Autoridades de la UAQ se reunieron con representantes del gobierno municipal de Colón, con el objetivo de considerar una serie de estrategias de colaboración para que la máxima casa de estudios de la entidad pueda atender las necesidades educativas y de servicios que requieren en aquella demarcación, a través de programas educativos, la construcción de instalaciones y la reapertura de la clínica universitaria. (PA 5)

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

EL 21.9% DE QUERETANOS SON VÍCTIMAS DE “CIBERACOSO”

Por Tina Hernández

De acuerdo con las estadísticas sobre “ciberacoso” del INEGI, 21.9% de la población queretana usuaria de internet manifestó ser víctima de “ciberacoso” en 2021, y aunque identificaron diversas modalidades de esta conducta, el contacto mediante identidades falsas fue la más común. (N 6, AM 4)

BUSCARÁ DIÓCESIS FIRMA DE PACTO POR LA PAZ

El vocero de la Diócesis de Querétaro Martín Lara Becerril confirmó que como iglesia católica buscarán que en octubre se firme un “pacto por la paz”, que incluya a líderes de otras iglesias, asociaciones civiles de diferentes sectores, instituciones educativas y grupos empresariales del estado. “La situación a nivel mundial, a nivel nacional, con respecto al tema de la violencia es bastante delicada (...)”, dijo. (CQRO 4, N 1 y 5, PA 1 y 8)

LLAMA IGLESIA A LA OBEDIENCIA ANTE LA CANCELACIÓN DE LA PEREGRINACIÓN

La decisión de cancelar la peregrinación a la Villa del Tepeyac, como se tenía programada y mantenerla de manera híbrida por el aumento de contagios por Covid-19 ha causado dolor y tristeza, pero ha sido aceptada por la directiva de los peregrinos luego de platicar y consultarlo con las autoridades civiles. (...) La decisión, comentó Martín Lara, se tomó de manera serena, madura y muy sensible, aunque admitió que el mensaje se tomó con cierto dolor, pero de manera responsable. (PA 8)

REPATRIAN A MIGRANTE QUERETANO FALLECIDO EN TEXAS

A bordo de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, el cuerpo del migrante queretano Marcial “T” fue repatriado a territorio nacional, luego del hallazgo de 26 personas de origen mexicano fallecidas dentro de un tráiler abandonado en la ciudad de San Antonio, Texas. La aeronave CASA C-295 con matrícula 3206 aterrizó este miércoles 13 de julio, en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México. Junto al cuerpo del migrante queretano originario de la comunidad de Huajales, municipio de Pinal de Amoles, fueron repatriados los restos de Gustavo “N”, oriundo del Estado de México; María “N” y Omar “R”, de Guanajuato; Josue “D”, de Oaxaca; Jair “V”, Yovani “V” y Misael “O”, de Veracruz. (N 8, CQRO 11G, EUQ 1 y 2, PA 1 y 4, Q, EQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | CALMADOS

Por Adán Olvera

Muy calmado se encuentran todos los aspirantes para la elección del 2024, algo o alguien dijo que la cosa era con calma y nos podríamos amanecer; sobre todo aquellos que buscaban ser vistos para la candidatura a la presidencia municipal de la capital del estado de Querétaro. Hablaré de dos aspirantes naturales a este cargo de elección popular y no porque ellos públicamente lo digan sino porque los medios de comunicación y analistas los ven instalados en esta competencia, me refiero a Agustín Dorantes Lámbarri y Felipe Fernando Macías apenas arrancaba este sexenio y prácticamente se encontraban ya en una medición de fuerzas y popularidad. Pero resulta que muchos se han calmado mucho, o les han pedido que se calmen; tal vez a estos dos suspirantes y es que resulta qué puede entrar alguien más a la escena política para este cargo de elección popular y esto ha llevado a estos dos jóvenes actores, a relajarse y a dedicarse mejor a trabajar porque solamente eso podrá avalarlos en sus intenciones futuras. La competencia electoral tendrá que esperar porque las ecuaciones se mueven y muchos no han terminado de entender quién es el jefe político del estado. **DE REBOTE.** La regidora priísta María Alemán Muñoz Castillo, precursora de la quinta ola de Covid-19 sigue asistiendo a las sesiones de Cabildo vía zoom y no hay poder humano que la haga ir al Centro Cívico. (DQ)

CUARTO GUERRA

ESCONDITE. Le hallaron refugio a **David Sánchez Padilla**, destituido por falta de resultados en el IQT. Fue a dar al Colegio de Bachilleres como becado, perdón como consejero jurídico. Que ahí ya no podrá causar más daños. **VIP.** Demasiadas atenciones especiales para la regidora del PRI, **María Alemán**, la única que desde

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

hace meses no se presenta a las sesiones de cabildo en la capital del estado. Tiene la exclusividad de participar y votar vía “zoom”, desde algún lugar del planeta, sobre los temas importantes de una ciudad en la que quizá ya ni reside. Tan mal ella como el ayuntamiento. “NINI”. La inusual abstracción de la regidora priista causa molestia de otras integrantes del cabildo que consideran que su mal ejemplo fortalece los prejuicios y estereotipos de género, pues no asiste a trabajar y trivializa en sus redes sociales la función pública. (DQ)

ASTERISCOS

EDUCACIÓN Y SALUD: Una muy buena para los colonenses es que muy pronto podrán tener una extensión de la UAQ cerquita al plantel de la Escuela de Bachilleres, en Ajuchitlán; el edil de Colón Manuel Montes donará el predio para que esto se realice. Además, el alcalde hizo las gestiones para que se rehabilite la unidad médica Juan Pablo II, que considera servicios como farmacia, sala de espera, consultorios y otros servicios de salud para beneficio de la población. **RESTITUIDO:** En un giro dramático, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro restituyó a Ángel Balderas su militancia en Morena y todos sus derechos políticos. En pocas palabras, los magistrados coincidieron en que el partido de la 4T jugó chueco y no actuó con base en la ley y los elementos necesarios para expulsar a su consejero estatal. La historia continuará... **AUSENTE:** De algún privilegio ha de gozar la regidora priista María Alemán Muñoz Castillo, quien lleva varios meses sin presentarse ante el cabildo. La representante sesiona a distancia de forma virtual y varios en Centro Cívico ya la extrañan, pues preguntan mucho por ella y por los motivos de su ausencia. A cualquier otro trabajador ya lo habrían despedido. (AM 16)

BAJO RESERVA

¿HAY QUE CANCELAR CONCIERTOS POR EL AUMENTO DE CONTAGIOS? Uno de los actores políticos que más activo anda en redes sociales, nos cuentan, es el regidor capitalino **José Luis Aguilera Rico**, integrado a la fracción del PAN. “El niño Naranja”, como se le conoció en el pasado por militar en Movimiento Ciudadano y ocupar a una edad muy joven el puesto de diputado local y federal, exige frenar la realización de conciertos y eventos masivos, en estos días en los cuales los contagios de Covid-19 se están multiplicando. Don José Luis, recordemos, ha estado muy al pendiente del tema de la realización de eventos masivos, al grado que impulsó una reforma al reglamento municipal en la materia. **MARÍA ALEMÁN ES LA “REGIDORA NINI”, DICEN PERIODISTAS EN REDES SOCIALES.** Ayer, nos cuentan, en redes sociales un grupo de periodistas queretanos cuestionó a la regidora **María Alemán** por no participar en las sesiones de cabildo de manera presencial. Es la única, comentan, a quien el ayuntamiento le permite sesionar desde la comodidad de su casa, a través de las plataformas digitales. En tono de sarcasmo señalaron que la priista es la regidora nini. Alemán intentó defenderse de las críticas y aseguró que el reglamento le permite sesionar de manera híbrida y aunque no explicó los motivos de sus inasistencias al Centro Cívico, también subrayó, según ella, que no planea abandonar el tricolor para subirse al barco de Morena. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

CONDENA DIRIGENTE ESTATAL DEL PRI VIOLENCIA DE MORENA HACIA MUJERES. Es una vergüenza que Morena y sus gobernantes atenten en contra de la dignidad de las mujeres y propicien un clima de violencia hacia ellas, declaró la presidenta estatal del PRI, **Abigail Arredondo Ramos**, luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores aseguró tener pruebas de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas tiene el “pack” (fotografías íntimas) de diversas diputadas de este partido. “Esta situación es tan solo un ejemplo de la violencia que las mujeres viven a diario en México. Hoy levantamos la voz, porque no podemos pasar por alto estos actos que solo empañan la participación política de nuestro género”, agregó, tras condenar la violencia política de género en contra de las legisladoras de su partido, por lo que respaldó la denuncia interpuesta ante la Fiscalía General de la República en contra de la mandataria. ¡Increíbles los niveles a los que ha caído la política en este país, es verdaderamente vergonzoso! **CAPACITA A PERSONAL DE EDUCACIÓN SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO.** Por cierto, que la secretaria de Educación **Martha Elena Soto Obregón** entregó ayer constancias a servidores de la dependencia, por haber participado en el curso denominado “Hombres frente al cambio”, impartido por el IQM. El objetivo de dicha capacitación es la promoción de nuevas masculinidades que favorezcan la igualdad entre mujeres y hombres y prevengan la violencia de género. El taller se dio, según se aseguró, en el marco de la Norma NMX-025-

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

SCFI-2015, en igualdad laboral y no discriminación, como parte del Plan de Sensibilización del Instituto Queretano de la Mujer, el cual consta de seis sesiones de trabajo. **PRESENTAN NORMA PARA MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN.** Que para impulsar los ejes de la agenda ambiental del estado, economía circular y descarbonización de la economía, el titular de la Sedesu **Marco Del Prete Tercero** presentó ante cámaras, asociaciones, municipios, constructoras y desarrolladoras la norma técnica ambiental para el manejo de los Residuos de la Construcción y Demolición (RCD). La norma busca establecer la clasificación de estos residuos, sus especificaciones y requisitos técnicos para su manejo, las obligaciones de los generadores, prestadores de servicios, así como los Centros Integrales de Residuos que operen en el estado. El titular de la Sedesu informó que la construcción representa el 9.1% del total del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, por lo que es de gran importancia empujar la circularidad de los materiales en el sector. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / YA REBASAMOS 150 MIL CASOS

YA REBASAMOS 150 MIL CASOS de Covid-19 en Querétaro desde que inició la pandemia, ubicándonos entre las seis entidades con mayor incidencia, de acuerdo con los datos oficiales. Tan solo ayer se reportaron casi mil contagios, en plena quinta ola y con un complicado proceso de vacunación de menores de edad. ¡No bajemos la guardia! (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / PIDE OSPITAL DESPENALIZAR ABORTO

Por Juan Antonio del Agua

Sorpresiva resulta la iniciativa presentada ayer por el diputado PAUL OSPITAL para despenalizar el aborto en Querétaro, y “armonizar” la legislación con la resolución de la Suprema Corte de Justicia. Cabe recordar que la postura de su partido el PRI ha sido de reserva en el tema, más hoy que anda de aliado del PAN, que – por cierto– tiene mayoría en el Congreso del Estado. O sea.... ¡No pasará! Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA 1)

REHABILITA EL TEEQ A BALDERAS PUGA

Por Sergio A Venegas Ramírez

Cancelada la sanción impuesta por Morena. Murió Luis Rubio, ex presidente de la Pere. Recordamos al Dr Andrés Garrido del Toral. Homenaje de abogados a González Rivas. Salvado. Sin efecto dejó este miércoles el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro la sanción aplicada por la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena en contra del presidente del Consejo Estatal de ese partido, Ángel Balderas Puga, por considerarla excesiva, anticonstitucional y con errores procesales en la resolución partidaria. Por unanimidad los magistrados resolvieron el juicio identificado con la clave 17/22 la decisión del 16 de junio en la cual se cancelaba el registro del militante y dirigente por estar sancionado a causa de violencia de género. El fallo del TEEQ, emitido en sesión pública, revocó la sanción y dejó sin efecto la totalidad de las determinaciones asumidas por la instancia partidista ordenándole emitir nueva sentencia. Con ello, Balderas Puga -ex secretario general del SUPAUAQ- quedó en condiciones de pleno derecho para competir por la presidencia estatal del Movimiento Regeneración Nacional en el proceso que se avecina y del que se le quiso excluir. Como se recordará el presidente del Consejo Estatal de Morena fue castigado por opinar en contra de las candidatas Celia Maya a gobernadora y Frida González a diputada local, pero en los corrillos políticos se atribuyó la sanción a sus protestas en las visitas del dirigente nacional Mario Delgado. Y de paso, a Balderas Puga, cercano al senador Gilberto Herrera Ruiz, se le quiso dejar fuera de la disputa por el comité estatal del movimiento, en donde desde hace años no hay un presidente legalmente electo, puro interino, incluido el “licenciado azteca”. Cabe señalar también que en otro momento el ahora reivindicado calificó de faccioso al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810-** Más luto. Que junto con la cancelación de la Peregrinación al Tepeyac, por tercer año consecutivo, los romeros queretanos recibieron la triste noticia de la muerte de su ex presidente Ignacio Rubio Chávez, de 69 años de edad. Panista de cepa, fue diputado federal en la LX Legislatura del 2006 al 2009. Descanse en paz. **-PREEPAREN-** Tricolores. Hoy se reunirán en el 1810 los promotores nacionales de la renovación del del Partido Revolucionario Institucional para exigir la salida de Alejandro Moreno “Alito”. Vendrán: Fernando Lerdo de Tejada que encabeza el grupo de Refundación. José Ramón Martell, de la Alianza Generacional. Pepe Alfaro, ex líder juvenil. La fusión de los tres movimientos se denomina “Frente Nacional por la Democracia y la Justicia Social”. Órale. -

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

¡AAAPUNTEN!- En memoria. Hoy se cumple un año de la sorpresiva desaparición del culto cronista de Querétaro, Andrés Garrido del Toral, doctor en derecho, maestro, investigador, autor de más de 20 libros de historia y colaborador fundador de PLAZA DE ARMAS. A su esposa Conchita Sicilia y familia les reiteramos nuestro afecto permanente, con el recuerdo perenne de quien tanto aportó a la cultura del estado. Irrepetible. **-¡FUEGO!**- Homenaje. Que en la comida del Día del Abogado celebrada el martes con la presencia de la plana mayor del gobierno, incluido el mandatario estatal Mauricio Kuri, los litigantes presididos por Mayela Portos y los funcionarios de los tres poderes aplaudieron de pie a su compañero Alfredo González Rivas, asesinado hace un mes sin que la Fiscalía haya esclarecido plenamente el caso. ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

TRAGEDIA: San Antonio, Atlanta, San Fernando... La última década ha sido trágica para los migrantes queretanos. Historias que no deberían ser la constante, ni la excepción... Simplemente no deberían de ocurrir. (N 1)

EDITORIAL / PATRIMONIO

Las calles del Centro Histórico de Querétaro son invaluable testimonio de la historia social, política y del arte en México. La capital queretana aún conserva los elementos de su antiguo trazo y de la disposición urbana característica. Protagonista de momentos que marcaron la historia de México. Durante la conquista española, Querétaro fue de las ciudades novohispanas de mayor importancia económica, política y social. Testigo de las primeras guerras libertarias durante la Guerra de Independencia, así como de los acontecimientos que generaron este movimiento social. Escenario de la lucha contra la Intervención Extranjera que culminó en 1867, con el fin de la aventura imperial en el Cerro de las Campanas. Capital provisional de la República y cuna de la Constitución de 1917. Querétaro es una ciudad que ha 491 años de fundación, sigue reinventándose y manteniendo su rol protagónico en la historia de México, por ello la importancia de seguir promoviendo la investigación con rigor, así como la promoción, protección y conservación de los valores arqueológicos, históricos y artísticos que forman parte del patrimonio del país y del mundo. Hace 41 años, el presidente José López Portillo emitió el decreto por el cual se declaró la zona de monumentos históricos de Querétaro y, hace 25 años, la UNESCO inscribió a Querétaro en la zona de monumentos históricos como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En este mes que se celebra la fundación de la ciudad vale la pena resaltar la oficialización del nombramiento del **doctor Jaime Zúñiga Burgos** como cronista del estado, un queretano apasionado por la historia de Querétaro, en mejores manos no podría estar la encomienda de recopilar y redactar el acontecer histórico en la entidad, ha sido su razón de ser durante años, muestra de ello la gran cantidad de libros que ha escrito en torno a Querétaro. Otro evento importante en esta efeméride de la fundación de la ciudad, es la realización de #491 razones Querétaro, proyecto cultural que incluye diversas expresiones artísticas, entre ellas la exposición fotográfica del maestro Gerardo Pedraza con ilustraciones de Cecilia. Justo son las mentes creativas, inspiradas en el legado histórico de nuestra ciudad, las que permiten enriquecer el patrimonio cultural de la ciudad de Santiago de Querétaro. (N)

#ENLAMIRA / RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

En gran parte de los territorios de México, la violencia y la delincuencia sacuden la vida cotidiana de los ciudadanos. En Querétaro, desde hace unos años se trabaja por perfeccionar políticas públicas que favorezcan la seguridad de los ciudadanos. Parte de esas políticas públicas están orientadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia, que buscan reducir la incidencia delictiva y disminuir la deserción escolar. En ese sentido, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social Agustín Dorantes afirmó que se busca intervenir algunas colonias donde se hacen más latentes estas problemáticas, con el fin de erradicar los esquemas de violencia y adicciones. Es un gran reto si tomamos en consideración que la política pública debe ir encaminada a poner piso parejo en oportunidades laborales y educativas para todos los jóvenes queretanos. En nuestra edición de hoy, le llevamos este panorama. Según datos del Inegi, el 21.9% de los queretanos fueron víctimas de ciberacoso. Es un dato que no es menor si consideramos que, a partir de la pandemia, hubo un “boom” en el uso de los dispositivos móviles para realizar nuestras actividades educativas, laborales y otras más. Es importante promover un uso responsable de estos dispositivos y prevenir acciones de peligro en el ciberespacio. (AM 2)

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

AL TIEMPO / A DIOS ROGANDO...

Por Ana María Arias

“Solo es posible el crimen organizado, en el caso de que la sociedad lo pida”, dijo un profesor de la Universidad de Chicago a uno de los biógrafos del mítico gángster Al Capone. El reclamo para que la paz como antídoto contra la violencia regrese a nuestro país, ha empujado a laicos, sacerdotes y ministros de diversas creencias religiosas a unir sus peticiones, directa o indirectamente, al presidente de la República, a fin de que imponga una política más agresiva para abatir a la delincuencia, y con el propósito de darle un “raspón” al mandatario, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, advirtió: “siempre está latente la tentación de querer responsabilizar a terceras personas y no asumir nuestra propia responsabilidad como ciudadanos, sociedad y como Iglesia”. Siendo este tema político, las terceras personas a que se refiere el prelado son exfuncionarios públicos, pero seguramente incluye que la responsabilidad de “desconstruir” la maquinaria generadora de violencia es responsabilidad de primeras, segundas y terceras personas, todas las que construyen, alientan, solapan y viven de acciones ilícitas. El crimen organizado se ha ido incrustando en la sociedad desde hace dos o tres décadas, porque como dijeron de Al Capone, esta lo ha pedido. La piratería, por ejemplo; antes de concluir el siglo pasado ya se había instalado legalmente para ofertar copias pirata de películas, música, juegos virtuales, cigarros, bebidas alcohólicas, etc. Hasta hace dos años, las diez áreas de negocios más importantes para el crimen organizado eran: medicamentos falsificados, prostitución, productos electrónicos falsificados, marihuana, apuestas ilegales, cocaína, piratería de software, contrabando de cigarrillos y más adelante también se encuentra la piratería musical y la venta de zapatos falsificados. Además de las ganancias multimillonarias que obtienen desde la ilegalidad, evaden impuestos y han desplazado laboralmente a millones de mexicanos, productores y transformadores. Aunque sea producto de lo ilícito el crimen organizado es impulsado y hasta exigido por la sociedad a quien no le importa de dónde vengan los productos, con tal de tener acceso a ellos. Igual que lo es la prostitución, que suele caer dentro de la organización subterránea por ilegal y por tanto sometida a la explotación, trata de blancas y abuso de menores; ni hablar de la madre de todos los vicios que es el tráfico de drogas, que suele arrastrar consigo otras facetas más violentas, como tráfico de personas, extorsión, secuestro y cobro de piso. Para que el negocio sobreviva se requiere una organización empresarial que oferte el producto y clientela que lo demande, pero que en cualquiera de sus manifestaciones traerá violencia porque obviamente, sus desacuerdos no pueden dirimirse en tribunales, ni exponerse a ser delatados, y también porque muchos de los “trabajadores” solamente son usados para ciertos objetivos. El único código válido ahí, es el de la lealtad. La industria del crimen organizado involucra a cientos de miles de personas. De los niños, adolescentes y jóvenes, hombres o mujeres ¿cómo puede pasarles inadvertido a sus padres que estos posean armas, que no van a la escuela, que se ausenten por días, que vistan y se comporten diferente a los chicos de su edad, qué tengan dinero o amistades “raras”? ¿En dónde están los hermanos, tíos, abuelos, o quienes puedan alertar a la familia sobre el riesgo que corren los menores? ¿En dónde están las novias, esposas, hijos, amigos, de quienes participan de asuntos ilícitos? Lo más seguro es que el dinero o beneficios obtenidos les haga aceptar y callar o prestar su nombre y establecer complicidad. Así pues, el llamado crimen organizado no existiera si la sociedad no le hiciera el caldo gordo. Si no les consumieran, si no les solaparan, si no viviera también de él. Revertir sus efectos fatales es trabajo hormiga y casi imposible de erradicar en una sociedad en que poseer es el objetivo final, como dice la canción “antes muerta que sencilla”. Castigarlo y detenerlo es responsabilidad gubernamental, pero como ya se ha visto que la fórmula campirana de “a fregón, fregón y medio”, solamente alienta otra industria que es la de la “guerrita”, para evitarlo, mientras las autoridades les combaten desde la trinchera financiera y fiscal, igual que a Al Capone, aunque sea lentamente la sociedad puede ir desplazando de su ámbito de necesidades. La paz como antídoto de la violencia no llega solamente con buenos deseos, bien dice un refrán: “A dios rogando y con el mazo dando”, las consecuencias de no hacerlo, Al tiempo. (PA)

PIGMENTOCRACIA Y RACISMO

Por Raúl Martínez Merling

Después de concluir el movimiento armado de 1910 y pasar por un periodo de pugnas militar-caudillistas, inició la formación del Estado Nacional. Uno de los grandes aciertos fue el construir la “ideología del mestizaje”. La nueva clase gobernante sabía de sobra que desde la Nueva España, la organización social siempre descansó sobre la base de los siguientes grupos étnico-raciales: españoles, indígenas, esclavos y

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

castas. Desde ese entonces hasta nuestros días ha estado presente el tema racial. La encomienda de edificar, paulatinamente, la “ideología del mestizaje” estuvo en la mente de intelectuales de la talla de Manuel Gamio con su obra *Forjando Patria* (1916), José Vasconcelos con la *Raza Cósmica* (1925), Moisés Sáenz con *México Íntegro* (1939) y Gonzalo Aguirre Beltrán con *El Proceso de Aculturación* (1957) entre otros. En consecuencia, hasta nuestros días predomina la cultura de la mexicanidad, las razas, las etnias y el mestizaje. En ese sentido, el Estado de la Revolución pacificó al país y logró un modelo cultural que evitó en lo subsiguiente que lo racial fuera un objeto de pugnas y de odio. A cada grupo étnico-racial se le asignó un lugar en el país mistificando las desigualdades económicas, políticas y sociales en aras de la paz social. Sin embargo, con el devenir de la pandemia del Covid-19 se aceleró la crisis de la globalización, trayendo, en consecuencia, el aumento de la pobreza y las desigualdades sociales. Este fenómeno puso en la mesa de los juicios de valor el asunto de las diferencias raciales, solo que ahora aderezadas de odio. La crisis económica convirtió al mundo en un escenario de supervivencia porque para sobrevivir es necesario recurrir a la supremacía racial. En este sentido, México padece ya la discriminación racial y la cultura del odio expresándose en todo su esplendor en el campo de la política y, de aquí salta al ámbito social. De lo mencionado, para muestra basta un botón. En el estado de Querétaro, el caso del niño Juan (N) (Juanito), otomí de 14 años de edad el cual fue quemado con alcohol por otros dos alumnos que, en el tenor de la supremacía racial, lo consideraron inferior por ser indígena y no hablar español correctamente. Esto sucedió en la telesecundaria “Josefa Vergara” en la comunidad El Salitre en el municipio de Querétaro. Se afirma que hasta la “maestra” era parte de este crimen racial. De esta forma, la entidad inaugura abiertamente el fenómeno de la pigmentocracia que en el futuro inmediato sentará las bases de la violencia estructural que definirá las nuevas formas de movilidad social a partir del fenotipo y de las diferencias culturales. Es decir, la “supremacía racial” se impondrá a partir de las características físicas como el color de piel, el idioma y los rasgos faciales. A los eventos de racismo hoy se suma el odio, la ira y la violencia con crueldad. Desde ahora, el riesgo de generalizarse está presente y ojalá la burocracia educativa esté a la altura de los tiempos y diseñen políticas públicas, como lo hicieron los grandes intelectuales del pasado, para cerrar el paso a la pigmentocracia y al bullying para garantizar la convivencia social. Sin duda, es un buen reto a la creatividad. (EUQ)

¿FUEGO CRUZADO ENTRE DELINCUENTES ELECTORALES?

Por Héctor Parra Rodríguez

Morenistas enfocan toda su atención en el tema “Alito”, con el propósito de desviar la atención sobre las diversas violaciones que, en materia electoral y penal, viene cometiendo algunos morenistas, militantes y autoridades. La vicecoordinadora del grupo parlamentario de diputados Aleida Alavez pide la “cabeza” de Alejandro Moreno, a quien sentencia y condena con quitarlo de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, derivado de las acusaciones que los mismos morenistas han lanzado en contra del dirigente del PRI. Nada han podido demostrar y ya exigen castigo. En tanto las priistas anuncian la posible denuncia penal en contra de Layda Sansores, por pretender difundir fotografías de las legisladoras priistas en redes sociales obtenidas de manera ilegal. En su defensa, Layda de inmediato se justifica, niega violar la Ley Olimpia y acusa al mismo “Alito”: él podría difundir las comprometedoras fotografías. En la refriega de acusaciones el TEPJF, confirmó las sanciones impuestas por el INE a funcionarios emanados de Morena y al mismo dirigente Mario Delgado Carrillo; además ordenó se investigue la reunión que sostuvo la gobernadora Claudia Sheinbaum con 3 aspirantes a la gubernatura del Estado de México, a saber: Delfina Gómez, Horacio duarte e Higinio Martínez. Han adelantado las campañas mediáticas. A la vez se difunde otra grabación de las corruptelas del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz y el subprocurador Juan Ramos; acorralan y asesoran abiertamente al padre de Emilio Lozoya Austin. En la grabación se escucha con claridad la orientación jurídica que ilegalmente formula la parte acusadora a la parte acusada. Conflicto de intereses sin lugar a dudas. Por eso los morenistas se esmeran en desviar la atención. También difunden otro audio en el que se escucha a Alejandro Moreno, dirigente del PRI, apoderándose de las listas de diputaciones plurinominales, como si fuese algo extraordinario, lo mismo hizo AMLO y Mario Delgado. Fuego cruzado entre delinquentes electorales. No cesan las acusaciones puestas de moda por el presidente de la República: vituperar y calumniar ¡Ya no hay moral! Gobernadores, gobernadoras, funcionarios públicos, legisladores federales, todos en batalla campal para debilitar al enemigo político y posicionarse anticipadamente en las

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

preferencias del electorado. En el caso del dirigente del PRI, también hay fuego amigo. Los “peñistas” se esmeran en derrocar a su dirigente, a fin de que no decida candidaturas para el 2023 y 2024. (EUQ)

ELECCIONES DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTRATÉGICAS PARA 2024

Por Jesús Rodríguez Hernández

Para el próximo año dos entidades tendrán elecciones para cambio de gobernador y ambos son bastiones del PRI: Coahuila y el Estado de México. En el Edomex se llevará a cabo el cambio de gobernador, se prevé que la competencia con Morena será muy cerrada. Ubicado en el centro del país, el Estado de México es una entidad que no ha habido alternancia, durante 93 años ha sido gobernado por el Revolucionario Institucional; es una entidad sólida para el priismo, desde ahí se reconstruyó, y desde ahí podría nacer un proyecto de reconstrucción nacional. El Estado de México es la “joya de la corona” de cualquier elección por lo que representa cuantitativa como cualitativamente. En los 22,499 kilómetros cuadrados que componen esa entidad habitan 17 millones de mexicanos, de los que 12 millones 247,064 votan (13.1% de la lista nominal nacional). Esa entidad suele otorgarle alrededor de 15% de los votos al candidato ganador. Por ejemplo, López Obrador obtuvo 4 millones 373,267 de votos en el Estado de México (14%) de los 30 millones 113,483 que recibió a nivel nacional; Peña Nieto 2 millones 966,110 de los 19 millones 158,592 que votaron en el país (15%). Quienes han manifestado su deseo de participar por sus partidos en las elecciones del Estado de México, tienen diversos perfiles: del PAN, Laura Rojas y Enrique Vargas del Villar; del PRI, Ana Lilia Herrera Alzado, Alejandra del Moral Vela y Ernesto Némer Álvarez; Movimiento Ciudadano Juan Zepeda, de Morena, Delfina Gómez Álvarez, Horacio Duarte Olivares, Higinio Martínez, Fernando Vilchis y Juan Hugo de la Rosa además quedaron registrados otros 59 aspirantes de Morena para contender por la gubernatura del Edomex y, del PRD Omar Ortega. El Estado de México ha sido un laboratorio, el resultado de sus elecciones incide en la elección presidencial. Según un sondeo realizado por El Financiero, en el Edomex, Morena obtuvo 46% de las preferencias, 8 puntos arriba de la alianza “Va por México” en Edomex. Estos datos nos indican que para recibir votos y alcanzar triunfos en los comicios se requiere de alianzas, los partidos políticos no pueden ir solos. Para ganar esta elección, los partidos que conforman la Alianza opositora “Va por México” deberán ir juntos así como Movimiento Ciudadano, por lo que conviene someter a sus aspirantes a un proceso de selección del que deberá resultar la persona abanderada aliancista quien esté mejor posicionada. Algunos expertos opinan que la intención del presidente de la República es desintegrar la Alianza “Va por México”, por lo que hace meses intentó dividirla ofreciéndole cargos a exgobernadores, llamó al PRI a sumarse a sus reformas, y más recientemente conminó al PRI a repensar su alianza con el PAN, pues dijo que “Va por México lo quiere fuera”. Para el analista Benedicto Ruiz Vargas el presidente está interesado en que lo que hoy queda del PRI se sume a Morena, y con eso se consiga disminuir más a la oposición, terminar con él, de sacarlo de la esfera política, extinguir a los partidos políticos opositores, y construir una hegemonía absoluta donde no haya contrapesos, equilibrios de poder, y allanar el camino a la sucesión presidencial”. Consolidar la alianza “Va por México”, es ir más allá de derechas o izquierda, o de “vencer a Morena”, de lo que se trata es de recuperar los equilibrios institucionales, de convertirse en alternativa. Ir separados implica una gran probabilidad de que este movimiento y sus aliados ganen las elecciones del año que viene. Disminuidos, como están, además de divididos, los partidos políticos no tienen probabilidad de llevarse la mayoría de distritos, gubernaturas, y presidencias municipales. (EUQ)

INVIABLES Y RISIBLES LAS PROPUESTAS DE AMLO A BIDEN

Por Héctor Parra

No cabe duda que la capacidad creativa y constructiva de un jefe de Estado no se le da al presidente López Obrador. Fueron tan intrascendentes las “sugerencias” que formuló al presidente estadounidense Joe Biden, que le hicieron sonreír discretamente cuando escuchó las propuestas de AMLO. Para mayor descrédito, Biden tuvo que contradecir a López, cuando afirmó que “China se había convertido en la fábrica del mundo”. El presidente norteamericano lo desmintió, en el plano de la réplica y de inmediato dijo que eso no era cierto. Simple y ramplón, como suele ser el presidente Andrés López, dijo a Biden que: “En las últimas tres décadas se aceptó de manera cómoda que China sería la fábrica del mundo con la falaz idea de que en la globalidad no era necesaria la autosuficiencia alimentaria, energética y de otros bienes porque podíamos importar lo que necesitamos. Sin embargo, la realidad actual nos hace ver que es indispensable producir lo que consumimos en nuestros países y en nuestras regiones”. El presidente de la Unión Americana aseguró

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

que China no es la fábrica del mundo, asegurando que ellos producen más productos agrícolas. De tal manera que, diplomáticamente le dijo mentiroso a López Obrador. Biden complementó su contundente respuesta afirmando que: “De todas las economías grandes del mundo, Estados Unidos es la que está creciendo más rápido. Desde que asumí como presidente hemos generado más puestos de trabajo que los generados por cualquier otro gobierno y hemos creado 8.5 millones de nuevos puestos de trabajo. En realidad, si bien estamos sufriendo la inflación, derivado de lo que está sucediendo en Ucrania, somos el país que menos inflación tiene y creo que el mes pasado se crearon 357 mil nuevos puestos de trabajo”. Y siguió diciéndole a López que: “No quiere decir que no tengamos problemas porque si los tenemos y nosotros, yo creo que trabajando con usted (la diplomacia) vamos a poder solucionar los problemas de ambos. Y en realidad el tema de China de ser la fábrica del mundo no es así, nosotros producimos más productos agrícolas”. Vaya exhibida “diplomática” al populista de Andrés López Obrador. AMLO no da para más. Las fabulosas propuestas del presidente mexicano. Veamos. Le propuso a Biden que aumenten el abasto de gasolina en nuestra frontera norte para que más consumidores estadounidenses carguen sus vehículos en territorio nacional a un precio menor que en su país ¿Qué? Así de torpe. México compra a los EUA la mayor parte del combustible que consume nuestro país. Se dice que cerca del 90%, que asciende a 430 mil barriles diariamente; aunque nuestro país también compra a otra veintena de países, según la Secretaría de Energía. A todo esto ¿Y las 6 refinerías que rehabilitarían para ser autosuficientes, más la que adquirieron en los EUA? Nada. Solo mentiras y promesas. Y Dos Bocas no tiene para cuando producir gasolinas. Otra inviable propuesta de AMLO; dijo que México pone a disposición del gobierno de los EUA más de mil kilómetros de gasoductos para transportar gas de Texas a Nuevo México, Arizona y California, por un volumen capaz de abastecer a 3 millones de personas ¿Dónde tendrá escondidos esos cientos de kilómetros de tubería para transportar gas? Por esa misma razón Biden solo sonreía con una ligera mueca en su boca. Casi nada, también propuso suspender de inmediato aranceles, medidas reglamentarias y trámites para agilizar el comercio de alimentos y otros bienes que aminoren los precios a los consumidores de ambos países, cuidando la salud. Simplista. Sin mayor información ¿Agilizar el comercio de alimentos? ¿Sin supervisión sanitaria? ¿Eliminar aranceles? ¿A qué aranceles se refirió AMLO? Menos mal que no soltó la carcajada el presidente norteamericano. Propuestas sin mayor sustento, por parte de López Obrador, después de golpetear constantemente a la iniciativa privada nacional y extranjera; dijo que iniciaran un plan de inversión pública y privada entre las dos naciones para producir bienes que fortalezcan los mercados internos y evitar importaciones de otros continentes. Economía de Estado es la propuesta de López, cuando que los Estados Unidos, son los reyes del mercado libre. Y no podía faltar el problema migratorio. Dijo AMLO que deben ordenar el flujo migratorio y permitir la llegada a los EUA trabajadores mexicanos y centroamericanos, con visas temporales de trabajo; además, regularizar la situación de millones de migrantes que viven y trabajan de tiempo atrás en la Unión Americana. Problemas añejos que no serán resueltos así de simple. Dar visas temporales y el asunto terminó. Vaya que AMLO además de desconocer de fondo la problemática, intentó sorprender al conservador, comentando a Biden (conservador) que los conservadores no lo dejaban trabajar. Vaya que debió mofarse el presidente norteamericano de López Obrador. Ni modo, tuvo que aguantarlo. (CI)

REFORESTANDO CONCIENCIAS /SEQUIA:SALUD EN RIESGO

Por Katia Reséndiz

¿En qué nos afecta la sequía si no nos dedicamos al campo? me cuestionaban unos jóvenes al hablar sobre este mal que está acechando a nuestro país, y me pareció pertinente hacer extensa la respuesta en esta colaboración. Desgraciadamente, a estas alturas en las que el reloj marca el año 2022, existe un desconocimiento sobre el impacto que tiene la sequía, así que decidí ligarlo con el valor máspreciado que la pandemia nos recordó que tenemos: nuestra salud. Las condiciones de sequía grave pueden afectar la calidad del aire de manera negativa, esto sucede porque hay un riesgo mayor de incendios forestales y las partículas suspendidas en el aire pueden irritar los conductos bronquiales y los pulmones, empeorando enfermedades respiratorias crónicas y aumentando el riesgo de infecciones respiratorias como la bronquitis y la neumonía; que es lo que menos necesitamos con la amenaza que aún existe del COVID 19. A pesar de las recientes lluvias, el Monitor de Sequía -con corte a la segunda quincena de junio de 2022- tuvo una disminución de las condiciones anormalmente secas en 6 estados, disminución de sequía de moderada o severa en 9 entidades y en 3 se logró disminuir la sequía extrema; sin embargo, más de la mitad del

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022

territorio nacional presenta condiciones de sequía. En nuestro estado, el 94% del territorio cuenta con un grado de sequía; la falta de agua afecta enormemente las actividades humanas que dan origen a nuestra supervivencia. Esto queda claro cuando son los sectores primario y secundario los que consumen el 80% del agua disponible en el país, lo que demuestra que la sequía no es exclusiva del campo y nos está llegando a todos. La encuesta nacional de Mitofsky sobre cuidado del agua nos revela que casi el 40% de sus entrevistados dice bañarse en la regadera, en un tiempo de 3 a 5 minutos; mientras que a la pregunta sobre cortes de agua, un 62% afirma que es común que racionen el agua. De esta manera, el ejercicio estadístico nos refiere que no son suficientes las acciones que impulsa el gobierno, pues un 50.6% esta consciente de qué “hay otra forma de hacerlo”, es decir, coincidimos que existe corresponsabilidad en las medidas que debemos tomar y en las que todos debemos involucrarnos para cuidar el agua, ya que, un 75.2% refirió que es muy probable o algo probable que pase lo mismo que en Nuevo León. Esto solo es el comienzo de la emergencia que ha propiciado que el día de ayer se publicara en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo que faculta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a llevar a cabo acciones para asegurar que el recurso sea accesible a la población. La sequía y desertificación van de la mano, intensificadas por el cambio climático, lo que nos lleva a afirmar que el agua es el oro de nuestra era, y su valor no dejara de incrementarse mientras su acceso y disponibilidad siga siendo privilegio de unos pocos. La inversión para contrarrestar la falta severa de agua está por debajo del 1% de Producto Interno Bruto (PIB) en nuestro país, mientras que organismos internacionales indican que se debe destinar el 2%. Información especializada del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), nos muestran que, para afrontar y resolver el tema de seguridad hídrica nacional, se requiere una inversión sostenida anual de 90 mil millones y de ellos 50 mil millones anuales por los próximos 25 años. La emergencia es hoy, ahora; debemos prevenir y no reaccionar, entre mas voces y conciencias se unan; habrá más voluntades, las sequías están alcanzando a los centros demográficos, afectando al campo y también a la ciudad. Los usuarios finales tenemos la obligación de abordarla desde la perspectiva de las acciones de prevención; desde la protección de las fuentes de agua; desde la eficiencia en el uso y reutilización del líquido; desde la construcción de infraestructura para tratar y sanear el agua; desde un consumo responsable; desde una nueva educación ambiental, y sobre todo, al exigir se coloque en la agenda pública, para que nuestros líderes políticos y sociales, los agentes económicos, los activistas y la sociedad civil organizada demos respuesta concreta y precisa a la sequía que nos amenaza. (PA)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	PU: PRESENCIA UNIVERSITARIA
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RR: RESPUESTA RADIOFÓNICA
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ECDLG: EL CANTO DE LOS GRILLOS	LL: LA LUPA	UPDT: UPDATE
EM: EXPRESS METROPOLITANO	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
FN: FÓRMULA NOTICIAS	SQRO: SOY QUERÉTARO	VI: VOZ IMPARCIAL
	N: NOTICIAS	V3: VÍA 3

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022